



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Redion completa. 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Redion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

### CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sé- llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del dia 10 céntos.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Escamez, Preciados, 35.— BARCELONA, Cayetano Corrat y Mañ. Fernando VII y Arcas, 5: Roldán y Comp. Escudillers, 41, entrada por la de Agla, 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, la Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

**A plazos, con garantía. PIANO.** Con objeto de venderlo pronto se dará en precio muy arreglado uno nuevo de París. Calle de Zoco, núm. 5, darán razon.

**REGALO** de un frasquito de *Cosmidor* á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho *Cosmidor* calle de Zoco, núm. 5.

**ACADEMIA ESPECIAL DE COMERCIO,** FUNDADA EN 1869 POR SU DIRECTOR D. JOSÉ AGULLÓ MUÑOZ, situada en el

**COLEGIO DE SAN ISIDORO,** calle de Saavedra Fajardo, núm. 13. En esta Academia hay por ahora clases de *caligrafía, idiomas francés é inglés, geografía mercantil, aritmética comercial y teneduría de libros por partida doble,* todas ellas á cargo de acreditados profesores. Para mas detalles y para matricularse, acúdase al Administrador-secretario de dicho colegio, D. Ceferino de Icabal-ceta.

### LA PAZ DE MURCIA.

Dice el órgano de los huertanos: *cualquiera creará el Sr. Gomez Diez, á quien no tenemos ánimo de mortificar, no aceptó la fusion....*

Pues si lo creyera, creeria la verdad. El Sr. Gomez Diez, no ha sido en su vida *fusionista*, entre otras razones, porque considera que es inmoral y funesto, admitir y agasajar á amigos que nos han sido desleales en el dia de la desgracia. Y que no admitió la *fusion* lo sabe todo el mundo, menos ese *filántropo de secano* que escribe artículos de *regadío*. En los momentos mismos en que se verificaban las elecciones generales para diputados á Cortes, el señor Gomez Diez luchaba en seis ó siete provincias, contra los candidatos llamados centralistas, y si retiró á última hora su candidatura que consideraba triunfante, fué porque se lo suplicó reiteradamente y apelando á su antigua amistad, por telegrafo y por carta, el actual Presidente del Consejo de Ministros.

Fué, es verdad, por no desairar á dicho señor, Director de la "Gaceta de Madrid", puesto que renunció mas de cuarenta veces y que aceptó haciendo el mayor sacrificio que ha hecho en su vida; pero si se lo hubieran ofrecido los centralistas, tenemos la seguridad que no hubiera habido manera de hacersele aceptar. Posteriormente y después de hacer pública su disidencia por medio del discurso que pronunció en el Teatro-Circo de esta ciudad, se lo ofrecieron brillantes posiciones oficiales que no admitió, prefiriendo vivir en la oposicion acompañado de sus amigos, por mas que le fuese muy doloroso tener que combatir al Sr. Sagasta, al cual le unian vínculos muy antiguos de cariñosa amistad. Al Sr. Gomez Diez, no le molesta que se disentan sus actos ni su personalidad; tiene una historia ya larga, y en ella no podrá registrarse un solo acto de inconsecuencia.

Vino á la política en 1865, con el General Serrano y con el General Serrano está. Pueden decir otro tanto esos *damañados políticos* que conoce el órgano rural!

El órgano *granante* de esta hermosa region de España, publica un suelto escrito con nitroglicerina en accion, en el que nos llama embusteros, mentados, etc. etc., porque dijimos que el Sr. Hernandez Amoros sufría persecucion de la justicia. Bueno, hombre, no la sufre usted, pero la ha sufrido, tanto monta. Quiere decir que ese señor ha pasado á la categoría de ex-bienaventurado.

Se empeña en que nos hemos de arrepentir de las faltas que él comete; esto nos recuerda aquel personaje de la graciosa comedia titulada *La cabeza á pájaros*, que iba buscando el sombrero por toda la casa y lo llevaba puesto en la cabeza.

¿De qué reputaciones *inmaculadas* nos hablará este señor? Porque nosotros, todas las que conocemos, tienen, en política se entiende, mas de cuatro *má-culas*.

Dice el periódico *filantrópico* de secano, que LA PAZ, ha dicho tantas cosas y pertenecido á tanta agrupacion po-

lítica, que no debe tener gran autoridad, para repartir *patentes de consecuencia*.

Tu *disistis*. Lo dicho; aquí tenemos de nuevo al personaje de "La cabeza á pájaros". Pero si hasta hace un año, señor D. Antonio, LA PAZ no ha dicho mas cosas, que las que usted le ha hecho decir, ó el amigo Juan, que es otro correligionario de usted!

Queriendo escupir la *consabida fama*, se ha echado usted un salibazo en medio de la frente. ¡Qué disparates hace la ira!

Nos habla el colega de dos arrieros, el uno que tiraba piedras á los perros que le ladraban, y el otro que seguía su camino sin hacer caso de los ladridos de los canes; y con un gusto literario y artístico que nosotros no podemos menos de admirar, se atribuye el papel del segundo de los arrieros. Nosotros le cedemos modestamente el otro puesto; no queremos que sea arriero simple; declaramos, desde luego, que es arriero por duplicado; es decir, arriero por arriba y arriero por abajo. Cada cual es quien es, y basta ya de *arriería*.

¡Pero, señor, cada dia nos prepara una sorpresa el órgano rural de nuestra capital!... En su último número nos dá la grata noticia de que gasta botas, y esto realmente nos ha llenado de admiracion, porque nosotros creíamos que el apóstol de la huerta, no debía permitirse este lujo. Las alpagatas es el calzado propio y natural, entre otras razones, porque no tiene *punta*, y no lastimaría tanto á nuestro buen amigo Garcia Gomez, que por cierto nos ha propuesto el siguiente acertijo: averiguar donde se ha metido desde ayer, el elefante Pizarro.

Estamos autorizados por D. Mariano Castillo para declarar que es falso completamente lo que quiere decir y no dice en un suelto de ayer, el órgano de la "Union rural".

El Sr. Castillo se ha limitado á manifestar que no es autor de los sueltos que le atribuía el referido periódico, publicados en LA PAZ. El Sr. Castillo se ha indignado con razon al quererle atribuir de un modo insidioso, opiniones que está muy lejos de sustentar, y nos pide excitemos al referido periódico para que publique la carta que él tuvo á bien dirigirle. No la publicará de seguro; con estas y otras *trapisondas* se pretende hacer creer lo increíble, pero sin resultado siempre.

Dice el bueno de D. Antonio, que en esto de decir cosas sorprendentes no tiene rival, que la disidencia del partido constitucional, ha sido causa de que el *posibilismo* haya adquirido importancia en esta provincia.

¡Pero, hombre, quien le ha dado toda la que tiene, sino usted y su amigo el General, asistentes ácidos al *subterráneo encantado* de la calle de la Trapería!

El delincuente honrado se empeña en que hemos pedido á los *mercantilistas* que se sometan á nosotros.

No, querido ex-amigo, no hemos pedido tal cosa; pero hay que dejar á cada loco con su tema.

Y por hoy basta. Si usted no quiere sostener relaciones con nosotros, por nuestra parte no hemos de quebrantar tal propósito; hace mucho tiempo creemos que realmente es imposible tratar cordial y amistosamente, á quien tiene en la cabeza un barril de dinamita.

### NOTICIAS.

Diez y seis heridos tuvieron entrada en el mes de Octubre en el Hospital, trece de ellos con heridas de arma blanca y tres con heridas contusas. Las armas de fuego no produjeron ninguna lesion en ese mes.

En 89,000 duros ha quedado ultimado el encabezamiento de esta ciudad, esto es, en mayor suma que lo estuvo anteriormente. El contrato durará tres años y será prorogable. Es de creer llegue hoy á la Delegacion la orden para que se extienda y firme, y una vez llenado este trámite la corporacion municipal se incautará de la renta, ínterin se verifica la subasta que desde luego será anunciada.

Encuétrase en Murcia donde pasará una corta temporada el Excmo. Señor Marqués de Corvera.

Periódicos de Madrid, "El Diario" y hasta nosotros, nos hemos ocupado de

cómo se dió á conocer en Madrid, en el teatro Real, nuestro paisano el joven Mariano Blaya.

En todos los escritos, y no sabemos si por no haberse enterado bien los noticieros, se dice que dicho joven aseguró no tenia ningunos conocimientos de música, ni ninguna ensenanza, y como en esto hay alguna equivocacion, debemos hacer constar que en los estados de los alumnos que mas ó menos tiempo han recibido ensenanza en la Real escuela de Canto, fundada por el Sr. Lucas, hemos visto inscrito al joven Blaya como tenor, como tambien á otro primo suyo.

El Sr. Blaya ha asistido á la clase de solfeo de dicha escuela y del mismo Sr. Lucas ha recibido lecciones para la emision de la voz, así como cariñosas exortaciones para que perseverara en el estudio, pues comprendía lo mismo que los que en Madrid le han juzgado al oírle.

Por honra de dicha Escuela y porque no aparezcan nulos tantos y tantos sacrificios como el Sr. Lucas se ha impuesto para sostenerla, y dar en ella desde la educacion primaria hasta la artística á los muchos alumnos en ella inscritos, como hasta la manutencion á algunos, creemos oportuna esta aclaracion, por mas que no disminuya el mérito de la notable voz del joven Blaya, el cual esperamos, como ya hemos dicho otra vez, aumente el catálogo numeroso de nuestros hijos ilustres.

Ya que nos ocupamos de este digno establecimiento, tan honroso como útil, cumplenos decir la satisfactoria admiracion que nos causa ver el progreso rápido de sus discípulos, entre los que conocemos algunos llamados á un glorioso porvenir en el divino arte lírico dramático, merced á la acertada ensenanza y buena direccion de su maestro señor Lucas. El número de discípulos que afluye á este centro de ensenanza se aumenta de cada dia considerablemente con hijos de todos los pueblos de la provincia y aun de las inmediatas, manifestándose así el desarrollo del sentimiento artístico. Entre dichos alumnos descuellan cuatro jóvenes de Lorca, ínternos, gratuitamente como otros de esta capital á quienes el maestro señor Lucas instruye y alimenta; esta es una de las razones que nos hacen admirar la abnegacion, la fé, el patriotismo y grandeza del espíritu benéfico cuanto desinteresado, del maestro fundador de esta institucion, en cuyas grandes cualidades esperamos no decaiga dada la consideracion y aprecio que la Real familia ha demostrado á este establecimiento, apoyándolo y poniéndolo bajo la proteccion de la augusta Princesa de Asturias, de lo cual nos alegramos para que así pueda esperar mejor el Sr. Lucas el dia en que sus servicios tengan el justo y merecido premio.

El martes fué enterrado en el cementerio de Mula el cadáver de D. Diego Manuel Melgarejo y Valcárcel.

Almanaques ilustrados, y americanos desde el infantil al gigantesco, tacas para los que conservan los cartones, almanaques de cartera y de bolsillo, y otros libros, todo á precios de factura, calle de Zoco núm. 5.

El *Calendario Católico de Murcia* se publicará para fines del actual mes.

Poquísimo faltó anoche para un lleno en Rómela. Las butacas, palcos, y anfiteatro no podian contener mas público. Este quedó muy satisfecho de la tercera representacion de *La Tempestad*, que si gusta á los que iven por primera vez, agrada mas á los que ya la conocen.

Repuesta de su indisposicion vimos ya en la escena á la apreciable señora Alemany.

Segun "El Diario" la empresa de nuestro teatro vá á dar algun descanso al público, pues trasladó al teatro de Lorca por una quincena la compañía.

En la imposibilidad de reproducir todo un artículo que Fernandez Bremon publicó en "El Liberal" del lunes, referente á la navegacion aérea, vamos á copiar solo la parte descriptiva del aparato, y á esto nos mueve no solo lo importante del problema, sino otra circunstancia especialísima.

El autor de ese nuevo aparato es un joven de 17 años, que desde los 15 se ha dedicado á estudiar todo cuanto se ha escrito sobre la tan deseada navegacion aérea. Se llama D. José Muñoz Escamez y no faltará quien le conozca en Murcia, por ser hijo del por algunos

años profesor que fué de primera ensenanza en Benijuan, D. Antonio Muñoz y Gomez, á quien recordarán aquellos vecinos por lo mucho que por ellos se interesó en los amargos dias de la inundacion.

La descripcion de dicho aparato es la siguiente:

"El aparato consta de dos balones ó globos de hidrógeno, unidos á la barquilla, uno por cada lado, formando un solo cuerpo con ella, poniendo si se quiere, algun otro adicional en los extremos para establecer el equilibrio. Cubre todo esto, un inmenso paracaídas, formado por un cerco de hierro, al que vá cosida una lona, procurando no esté muy tirante. Una hélice tambien de tela embreada de la figura de una S permite adquirir al globo una velocidad de 8 á 10 millas por hora. Esta hélice vá colocada en la parte posterior, correspondiéndose con otra, colocada en la proa de la barquilla, que gira en sentido inverso, lo cual hace que el globo adquiere una velocidad doble, y que al mismo tiempo le sirve de contrapeso. Por último, un gran timon de la figura de la cola de un ave colocada en la popa, y que puede girar en todas direcciones, hace que siga el aparato la marcha que el tripulante desea. Como complemento estoy estudiando una máquina sencilla que neutralizará, en parte, la fuerza de las corrientes aéreas desfavorables.

Sobre un mástil que puede colocarse en el centro de la barquilla, supongamos colocadas una especie de aspas de lona con cerco de acero. Estas aspas, que deben ser muy grandes, tienen cortada gran parte de la lona central, sobre cuyas aberturas y hacia un mismo lado colocamos grandes pedazos de la misma tela, de tal modo que el viento que sopla sobre dos palas contiguas, impela á esa especie de válvula, contra su cerco, ejecutando el movimiento, pero á la contigua al viento soplando por detrás de la válvula, la alza no ofreciendo pues resistencia al aire. El movimiento allí obtenido, se trasmite á la hélice por medio de un sencillo engranaje. El punto de apoyo para resistir la fuerza impulsiva, se puede obtener, ajustando otra hélice, ó por medio de dos grandes alas, en las mismas condiciones que las aspas."

Por su cuenta "El Liberal" y entre otros datos muy favorables al estudioso joven, añade:

"No es el aparato una completa innovacion, sino la combinacion ingeniosa de diversos sistemas, con algunos elementos originales. Ensayado en un pequeño modelo á manera de juguete y muy imperfecto, dió vueltas alrededor de una habitacion. Un profesor de física, cuya modestia no nos permite citar su nombre, cree resuelto el problema en teoria y se ocupa en hacer los costosos ensayos que requiere."

Mucho nos alegraríamos de que el joven Muñoz encontrase la proteccion necesaria para completar sus estudios y para que su invencion la ultime, y si resultara resuelto el problema, sea España la que utilice la invencion, y por lo pronto nos complacemos en felicitarle por segunda vez, pues ya lo hicimos otra en 20 de Octubre de 1879 con motivo de la resolucion de un difícil problema de matemáticas.

Hace dias copiamos para conocimiento de nuestro Alcalde un bando de un colega de Granada: vea ahora otro del de Valladolid:

1.º Se permite la matanza del ganado de cerda desde el dia 31 del actual hasta fin de Marzo del año próximo.

2.º Tanto los particulares como los expendedores ó abastecedores, no podrán degollar, chamuscar ó pelar cerdos en el interior de la poblacion, exceptuándose únicamente en los locales destinados al efecto en el Matadero público.

3.º Todos los cerdos que sean presentados al degüello deberán estar en depósito en los locales expresados una hora antes de que aquel se verifique destinándose solamente los depositados segun el orden de presentacion, á la matanza del dia.

4.º Los matarifes dedicados al degüello y chamuscar de cerdos, se presentarán diariamente en el Matadero público media hora antes de empezar la matanza provistos de los útiles necesarios, quedándoseles prohibido salir del establecimiento hasta no haber concluido el degüello, á no ser por causas ajenas á su voluntad, en cuyo caso lo pondrán en conocimiento del Mayor-domo del mismo.

5.º Se prohíbe sacar del establecimiento ningun cerdo que no haya sido previamente reconocido por los Inspectores de viveres, á cuyo efecto y como medio justificativo de haberse verificado tal examen, los cerdos de la propiedad de los particulares y los destinados á la venta, las hojas y cuartos de tocino tendrán en parte visible el correspondiente precinto, de suerte que la última porcion que se expenda sea la en que se halle este colocado.

Con las instrucciones que para la mas escrupulosa vigilancia se han dado á los Inspectores de viveres y Mayor-domo del Matadero público, y con el celo de los señores Tenientes Alcaldes de distrito y de barrio, se promete esta Alcaldía no ocurrirán las perniciosas consecuencias á que suelen dar lugar los abusos que se trata de prevenir, estando firmemente decidida á hacer responsables, sin consideracion alguna, á los dependientes de la misma que por omision ó descuido no denuncien las infracciones de que tuviere noticia.

En la quincena agrícola de "El Liberal", se publica un estado en que se demuestra el producto calculado de la última cosecha con expresion de las existencias probables al hacer la recoleccion y del consumo durante un año, como el de sobrantes y déficit que pueden resultar. Segun él, habrá déficit de trigo, cebada y maíz y sobrante de centeno.

Por lo que respecta á esta provincia los cálculos son los siguientes:  
Existencia actual: Trigo 112,200 hectólitros, cebada 108,656, centeno 300, y maíz 1.600

Cálculo de la recoleccion: Trigo 444,150 hecta., cebada 761,800, centeno 6,450, y maíz 74,250.

Consumo anual: Trigo 772,000 hectólitros, cebada 812,000, centeno 12,000, y maíz 83,200.

Sobrante: Cebada 58,450 hecta.

Déficit: Trigo 215,650 hecta., centeno 5,250, y maíz 7,350.

Como se vé no es halagüeno el cálculo.

Dice "El Eco de Cartagena": "Se nota una gran demanda de oficiales y aprendices para los diferentes oficios, en los diversos establecimientos de esta ciudad.

En casi todos ellos, hay colocados avisos de recepcion de operarios, sin que estos acudan, supuesto que duran los anuncios largo tiempo, expuestos al público."

Se ha publicado la segunda edicion del *Manual de quintas*, de D. Fermin Abella, obra que ha sido refundida y notablemente ampliada por su autor, arreglándola á la novísima edicion oficial de la ley de reclutamiento y reemplazo de 28 de Agosto de 1875, reformada por la de 8 de Enero de 1882 y disposiciones posteriores.

Tenemos á la venta ejemplares de la preciosa polka *Andalína*, para piano, de nuestro paisano D. Gaspar Espinosa, la cual se ha ejecutado varias veces con extraordinario éxito en los conciertos de los Jardines del Buen Retiro, teniéndose que repetir dos y tres veces cuantas figura en el programa.

### CARTA DE MADRID.

9 de Noviembre de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: la conducta de los ministeriales con el Sr. Duque de la Torre no tiene nombre: no contentos con haberle dirigido en la prensa de España toda suerte de censuras y cargos injustificados, acuden á los periódicos extranjeros donde les cuesta un ojo de la cara la insercion de los artículos que escriben para difamar al ex-regente del Reino. A cincuenta francos linea ha costado un trabajo que con tan indigno objeto han hecho publicar en un periódico de París. Este hecho ha producido profunda indignacion en todos los círculos políticos, asegurándose por autorizados personajes que si continúan los amigos del Gobierno tan incalificable campaña que por decoro nacional no ha debido emprenderse en el extranjero, donde quedamos en un lugar poco honroso con ese púgilto de edios y rencillas, las cortes entenderán en el asunto, poniéndose en claro ciertos hechos que menguan el prestigio de algunos políticos mal aconsejados y ambiciosos. Nunca creí que el temor de perder un sueldo mas ó menos cuantioso, inspirara ataques

Véase la última página.

Leemos en un periódico

«El Sr. Sagasta había hecho tiempo al general dispusiera su viaje a Filipinas de Diciembre. El general Jovellar, desearse hecho público que es su nombramiento para aquél ha pedido al Sr. Sagasta, con éste, en que no emarcha hasta el 1.º de Diciembre. Este aplazamiento no obmóvilos que supone ayer u la noche, sino a razones de político y de interés particular Jovellar.»

Las razones de carácter son fáciles de adivinar. Sin duda alguna el general Jovellar habrá pensado que el 1.º de Febrero la fusión haya retirado a la vida llorar sus extravíos, y dicha época a fin de un simple viaje de recreo piélagro filipino.

Dice un periódico:

«El lunes regresó de Jerez nador de Cádiz. De los individuos presos e consecuencia de los sucesos nes fueron puestos en libertad, veintidós, permaneciendo en la cárcel y dos, entre los cuales se varios de los que pasaban por jefes de una asociación socialista. Ya el lunes trabajaban unos seiscientos hombres en las obras municipales, cuyo número aumentará estos días. En la iglesia de San Francisco se dan bonos de raciones de comidas, previas las convenientes averiguaciones, a las personas desvalidas, y entre los vecinos se ha abierto una suscripción para socorro de la calamidad, que encabeza D. José Ivison con 6.000 rs., ascendiendo a unos 18.000 los donativos de las 25 personas que figuran en la primera lista.»

Como la suscripción de que se habla en la noticia anterior fué iniciada y propuesta por el digno alcalde de Jerez, no podemos dejar de aplaudir el celo de esta autoridad, que procura con todos sus esfuerzos hacer frente a las dificultades circunstancias por que atraviesa aquella ciudad, ya que el Gobierno no sabe hacer otra cosa que mandar tropas, cuando a los jerezanos lo que les hace falta es trabajo.

Todos los días, en unión de otros dignos compañeros en la prensa, llamamos la atención del Gobierno para que se tome inmediatamente posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Como estamos convencidos de que toda dilación es un peligro, no podemos menos de transcribir los siguientes párrafos de una carta que acerca de este asunto publica un periódico:

«Las pesquerías de Santa Cruz de Mar Pequeña son de un valor inmenso, a pesar de que los españoles parecen haberlo olvidado.

Desde hace veinte años hay un grupo de capitalistas ingleses que, conociendo el valor de las pesquerías, tratan de aranciarle a España esa verdadera riqueza nacional, pues esas pesquerías son las segundas del mundo.

Hay además otra razón que aconseja al Gobierno español que obre prontamente.

Situada Santa Cruz al SO. de Marruecos, tiene una importancia estratégica y política de que carecen los metros de roca frente a Gibraltar que le proponen en cambio.

En mi sentir, el pueblo español debe considerar como delito de alta traición la aceptación de esa permuta.»

¿Lo oye Vd. bien, señor marqués de la Vega de Armijo? ¿O es que Mr. Morier procura taparle los oídos para que no oiga?

Los católicos que se apellidan capetillos y mestizos han llegado ya al delirium tremens.

Dice La Fé:

«Ayer el periódico del Sr. Nocedal inserta este otro telegrama, que, por referirse a nosotros, publicamos en letra distinguida:

«Ayer a las diez y veinte minutos de la noche recibió D. Cándido Nocedal un telegrama, expedido en Venecia a las seis y veinticinco minutos de la tarde. En él se dice: «El duque de Madrid ha recibido con el desden que se merece una insolente felicitación de los hombres de La Fé y el Cubecilla.» Ordena el señor lo denuncie Vd. al desprecio de los leales.»

Véase ahora cómo el mismo pe-

ntesta al telegrama de

n Príncipe, jamás un cabamiraría contestar, con esa inlacayo, en nombre de don rbon a hombres como Lerorrontegui, Balanzategui, a. Olegui Tirapu, Rovira; todos, todos los que asisquete del café Inglés, que r la causa de D. Carlos de or D. Carlos sus bienes y este mucho menos cuando es allí ofrecían un nuevo y o testimonio de su lealtad e jamás ofrecerán los que nían y rodean a D. Carlos, ue indignos como son los despacho respecto de aqueos se dirige, cada uno de los en el caso de que el mismo ubiera escrito o dictado ese vale tanto como él, y todos junel, son más que indignos, no bre si lo de la insolente felid dirige al recuerdo que en de la carta de D. Carlos a D. Alfonso, por la cual, por encerrado en ella, y no a de D. Carlos, se ha derogre de 30.000 españoles, ese despacho, si se le da e infama por quien, más ebia lloraría constantegrimas del corazón.»

a cuestión de carácter político, sólo debemos a contestación de La Fé es digna y levantada. No así ocurre, por desgracia, en las cosas de puro carácter religioso.

El Ultimo Telegrama, de Algeciras, que tan valientemente viene defendiendo nuestros intereses aquende y allende el Estrecho, publica, respecto de la cuestión que está sobre el tapete referente a los filibusteros Maceo y Rodríguez, las siguientes interesantes noticias:

«Ahora dos palabras por nuestra parte.

Como a pesar del resultado de la información abierta en Gibraltar, y de las declaraciones hechas con tal motivo en la Cámara de los Comunes por mister Ashley, no es cierto en manera alguna que las autoridades inglesas hicieran entrega a las españolas de los insurrectos cubanos Maceo y José Rodríguez, sino que simplemente fueron éstos reportados de aquella guarnición sin más formalidades, no quedándose otro recurso que atravesar la frontera, en cuyo intento fueron capturados por nuestra policía, como lo pudieran haber sido en el interior de la Península, claro es que la reclamación del Gobierno inglés es a todas luces injustificada, y que no tenemos, por consecuencia, necesidad de recurrir al derecho de extradición de que se hace mérito. Si la policía inglesa cometió algún error al proceder como lo hizo, allá se las entienda, que bastante tenemos con nuestros asuntos para ocuparnos de los ajenos.

También deberemos hacer constar que a las acertadas disposiciones del excelentísimo señor comandante general de este Campo fué debida la captura de dichos individuos al penetrar en La Línea, pues al tener conocimiento de su fuga y del punto donde se habían refugiado, dió las oportunas órdenes a fin de que no se burlara la vigilancia de los empleados, acompañadas de las señas de Maceo, las cuales no podían confundirse con las de ningún otro, por ser éste de elevada estatura, de raza negra y tener una cicatriz muy marcada en el rostro.

Esta es la verdad de lo ocurrido, lo cual ponemos en conocimiento del Gobierno, de la prensa y del público en general, a fin de que se proceda con perfecto conocimiento de causa y como más convenga a nuestra dignidad y decoro.»

En vista de esto, ¿podrá acceder el Gobierno a las peticiones del Gabinete inglés?

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Recepcion del embajador francés por S. M. el Rey en audiencia pública.

Gobernacion.—Reales decretos concediendo a varios extranjeros la nacionalidad española de las llamadas de cuarta clase.

Ultramar.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Aguadillas a D. José Vastrano y Beval.

Hé aquí el número de alumnos que se han matriculado en la Universidad Central, para el curso académico de 1882 a 1883:

En la facultad de derecho, 2.302; en medicina, 2.090; en farmacia, 923; en ciencias, 1.501; en filosofía y letras, 1.366; total, 8.182.

También se han matriculado en la Escuela del notariado, 277; en enseñan-

za de practicantes, 130, y en la de matronas, 2.

Hoy, que tan raros son los casos que se mencionan de personas de edad muy avanzada, damos cuenta a nuestros lectores de la sorpresa que hemos recibido en el Hospital de la Buena Dicha, calle de Silva, donde hemos visto una enferma de 104 años, a quien se ha practicado una operación a la vista con éxito feliz.

Esta mujer se halla en la actualidad en perfecto estado de salud, y se llama Ramona Perez Alonso, natural de Luarca, provincia de Oviedo.

Dice un colega que el Sr. Alonso Martínez debe publicar el Código de comercio. Hace seis meses que lo ha hecho, remitiendo ejemplares a la prensa, tribunales y círculos mercantiles, y se halla sometido al examen del Parlamento.

Parece que serán trasladados a otras provincias, con el mismo cargo, los delegados de Hacienda de Soria y Badajoz.

Dice un periódico: «Escriben de Infantes (Ciudad-Real) que al empezar una de estas mañanas la apertura de los calabozos el sotaalcaide de aquella cárcel, se lanzaron sobre él tres presos de consideracion, lo ataron, rompieron el rastrillo y se pusieron en fuga, armado cada uno con una pistola de dos cañones Perseguidos por la Guardia civil y otros vecinos, y a punto de ser ya alcanzados a una legua de la poblacion los tres fugitivos se suicidaron de otros tantos, pistoletazos, con tal acierto, que al llegar el arcipreste en un carruaje a administrar el Viático, ya fué tarde. Dos de los suicidados se apellidaban Jimenez y eran arrieros naturales de Terrinches, de veinticuatro y veintin años respectivamente; el otro, de apellido Algaba, de veintiocho años, casado, carpintero y natural de Torre Juan Abad.»

Es bastante repetido el número de casos de esta naturaleza, a veces con peligro de los particulares, pues no ha muchos días que mientras en Valladolid se verificaba la vendimia, se dió aviso a los particulares por la Guardia civil, que estuvieron sobre aviso por haberse fugado varios criminales de una cárcel vecina. ¡Ventajas de nuestro excelente sistema penitenciario!

Dice un colega: «En Almería fueron presos y encausados ocho panaderos por celebrar una reunion ilegal, ocupándose una carta en cuya virtud se reunieron, con un sello español que dice: «Federacion malagueña: asociacion de panaderos.» La carta, que habla principalmente de aumento de salario, termina con las palabras «salud, colectivismo, anarquía y revolucion social.»

Los telegramas que hasta ahora se han recibido en el ministerio de Ultramar participando la formacion de las juntas locales para socorrer a las víctimas de Cuba y Filipinas, son de los gobernadores de Santander, Baleares, Oviedo, Orense, Valencia, Leon y Cáceres.

Ya se ha fallado el pleito seguido por el doctor Otaño contra el marqués de la Torrecilla.

En la primera instancia se condenó al señor marqués al pago de la cuenta del médico que asistió a su señora hija, importante 220.000 reales, y la Audiencia ha revocado la sentencia apelada, reduciendo los honorarios del Sr. Otaño a 107.000 reales.

Propone La Reforma el establecimiento de una clase de arte culinaria en la Escuela normal central de Maestras.

Pero, señor, ¿para qué les sirve a las maestras de escuela saber guisar? Si fuera un nuevo método para poder vivir sin comer.

Un telegrama del general Primo de Rivera fechado el 6 en Manila, da detalles del nuevo bagulo ocurrido el día 5 y que ha causado grandes destrozos.

El vértice del bagulo pasó por Manila presentando fenómenos nunca vistos y destruyendo los trabajos de reparacion verificados despues del ciclon del 2 de Octubre.

Se han creado juntas de socorro porque la miseria es grande. Interrumpi las las comunicaciones telegráficas se ignora lo ocurrido en las provincias.

A consecuencia de los últimos temporales se ha perdido en Galicia casi por completo la cosecha del maíz.

Hemos recibido el número 63 de la útilísima Revista especial de Oftalmología, Dermatología, Sifilografía y Afecciones Uretrales, única de su género en España, y que es cada vez mas interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

Sección científica española: Dermatitis nerviosas, por el Dr. Arturo Galcerán.—Paralelo entre los caracteres anatómo-patológicos de las úlceras sifilíticas y venéreas, por el doctor D. Agustín García Andradás.

Sección científica extranjera:

La resorcina en el tratamiento del epiteloma, comunicacion del Dr. Lorenzo Mannino.—De la vision binocular, conferencia dada en el laboratorio de oftalmología de la Sorbonna por, el doctor E. Javal.—Notas clínicas.—Revista de los periódicos.

Se hablaba ayer como de cosa muy probable, de una próxima visita que a S. M. el Rey hará el duque de la Torre, en la cual dará cuenta al Monarca de la formacion del nuevo partido, exponiéndole su programa y las adhesiones que ha obtenido ganando para la causa de la Monarquía a muchos republicanos.

Un periódico ministerial dice que no cree la noticia. Y si no la cree, ¿por qué la ha dado? ¿Para poner en guardia al Sr. Sagasta?

No; para hacer soñar a los ministeriales con la elegía de Jorge Manrique:

«Despierte el alma dormida, avive el seso y despierte, contemplando: cómo se viene la vida, cómo se viene la muerte, tan callando.»

Porque, según todos los síntomas, la muerte está encima de los fusionistas.

El Porvenir de hoy saluda a la situacion del siguiente modo:

«El Gobierno tiene miedo. ¿Miedo a qué? A todo. Miedo a hablar; miedo a hacer algo, por poco y aun por malo que sea; miedo, en fin, a que se discuta su conducta.»

La prueba está en lo que hace, es decir, en lo que no hace, porque no hace nada. Los diarios ministeriales se entretienen en preguntar a la izquierda, a dónde de centinelas; ¿Qué quiereis? ¿A dónde vais? ¿Que os proponéis? ¿Quiénes sois? ¿Cuántos sois? ¿Por qué y para qué sois?»

Demasiado bien saben los periódicos ministeriales para qué son los de la izquierda.

Para dejar al Gobierno en el aire, como estaba el alma de Garibay.

Tenemos entendido que dentro de breves días la direccion general de Comunicacion s publicará un estado sobre el número de cartas que han circulado desde que se introdujo la rebaja. Parece que estos datos arrojan un aumento de cinco millones de cartas en el último semestre.

De la época:

«Desde que la fusión está en el Poder todo se le vuelve hablar de los deseos de paz que existen en el país y de que no se introduzcan novedades.»

Y antes de Febrero de 1831, ¿no existía el mismo espíritu y el mismo deseo? ¿o es que la fusión cree que el país la ha recetado inmortalidad y todas las bienaventuranzas del paraíso?»

No; lo que la fusión cree es que estamos en el mes de Animas, y es el mes de las pulmonías.

Con un ligero soplo.... al panteon.

Hablando del manifiesto del Sr. Castelar, dice El Correo:

«Tales son las ideas más culminantes del manifiesto que nos ocupa, redactado, por otra parte, con la frase elegante, estilo vigoroso y entonacion magistral que caracterizan las obras del señor Castelar; pero todavía, por encima de las galas literarias, resplandece la sinceridad del hombre público; y leyendo despacio el manifiesto se ve cuán distantes están sus conceptos, que pudieran llamar de aplicacion del momento, de la actitud que observan conservadores y radicales, ciegos en su espíritu de hostilidad, hasta negar lo que el Sr. Castelar confiesa con nobleza que debe huirse de cambios súbitos; que vale más en política la perseverancia que la precipitacion, y que, en efecto, se sienten progresos evidentes en las libertades de reunion, de imprenta y de enseñanza; que se ha extendido el sufragio, y que para siempre se ha proscrito la teoria de los partidos legales e ilegales.»

La justicia se abra siempre paso; y lo que los conservadores no quieren confesar por pesimismo, y los neomárquicos por interés, lo reconoce el señor Castelar, que tiene cien veces, para esta obra, más autoridad y prestigio.»

Por algo desecha el señor Castelar las coaliciones con los partidos, aun los que son afines, y por otro proclama las inteligencias transitorias.

Es decir, señor Castelar, que a causa de las elecciones se entienden los partidos, y despues no.

Aquí del cuento de los sobrinos, que mientras querian conseguir que su tío les pasase el río le llamaban querido tío, y despues de conseguido el objeto, le llamaban tío.

¡Bien por la franqueza del señor Castelar!

Por algo dice El Correo que es sincero.

¿Si empezará a entenderse el señor Castelar con los ministeriales?

Con muy justísimo motivo se aplaudió anoche a la señora Sembrich y al Sr. Massini en la tercera representacion de la Traviata.

A la elegancia en el vestir reúne la

primera la dulzura, suavidad y delicadeza en el canto, sobresaliendo en el aria del acto primero y en los duos de los sucesivos, como igualmente dió una animacion tal a las situaciones dramáticas, que arrebataron en distintas ocasiones al público, haciéndola salir varias veces al palco escénico.

El segundo, ó sea el Sr. Massini, correspondió, igualmente que la anterior, no sólo con su inimitable canto, sino haciendo gala de una buenísima interpretación.

El barítono Sr. Sherie, que tanta fama ha adquirido en el extranjero, cantará a últimos de esta semana ó principios de la próxima el Hamleo.

Le deseamos un triunfo más en el público madrileño.

El banquete de Palacio en honor del Príncipe Taronhito, terminó a las diez de la noche, hora en que los invitados pasaron al salon de café y al de fumar.

Durante la comida, que fué espléndida como todas las de la real Casa, sentóse a la derecha de S. M. la Reina el citado Príncipe, su intérprete y la Infanta doña Paz, y a la izquierda el presidente del Consejo, la Infanta doña Eulalia y el ministro del Japon.

A la derecha de S. M. el Rey se hallaba la Archiduquesa Isabel y el ministro de Estado y a la izquierda la Infanta doña Isabel.

El número de convidados llegaba a cuarenta, contándose entre estos a los jefes de Palacio y el primer introductor de embajadores.

Hé aquí el menú que se sirvió: «Diner de L. L. M. M. du 8 Novembre 1882:

Potage brunoise a la royale.—Potage crème de béccasses perléee.—Petites bouchées purées a la reine.—Saumons saucés hollandaise.—Filets de boeuf chipolata.—Estomacs de poulardes a la toulose.—Cotelettes d'agneau aux pois.—Chaufröix de bertavelles.—Punch au champagne rosé.—Cardons a la moelle.—Dindonneaux truffés rötis Sce Périgueux.—Poudings aux avelines pralinées.—Fondans a l'orange.—Timbales de fruits glaces pompadone.

Vins: Xerés amontillado.—Chateau la tour.—Sauterne.—Romanée.—Rhin.—Champagne.—O'Porto

Amenizó la fiesta la brillante música del cuerpo de Alabarderos, interpretando las siguientes piezas:

1.º Marche perdane, Fahrbach.—2.º Walzer, per Guelbenzu.—3.º Duo final de Gli Ugonoti, Meyerbeer.—cuarto. L'esprit français (polka), Waldteufel.—5.º Faniasta de aires españoles, Gevaert.—6.º Boccaccio (walzer), Suppé.—7.º La zambra, escena morisca, Almagro.

A las doce de la noche próximamente se retiraban del régio; Icazar el Príncipe y los demás personajes que concurrieron al banquete.

Estamos seguros que la mayoría de nuestros suscritores no saben si lo que llaman menú, que son los platos que se han servido en el banquete, son comestibles, bebestibles, ni si se comen con cuchara ó tenedor.

Regularmente serán platos conocidos, pero carecen de mérito si no se les dan títulos franceses.

Despues de contar un colega a sus lectores desdichas del pobre maestro de Rozas del Puerto, que ha pedido limosna públicamente en Madrid, refiere este edificante caso:

«¡Terrible contrastel En tanto que un anciano maestro de escuela no tiene que comer, ni quien le haga justicia, un niño de once años toma posesion de un destino de 4.000 reales en la administracion de Rentas de Sigüenza....

Parece mentira, pero lo dice la Verdad, de Guadalajara, y un periódico que se llama La Verdad no puede faltar al octavo mandamiento.»

Con este dato y con el del maestro de Rozas hay para formar íntegro el proceso de una situacion, no de otro modo que Cuvier reconstruía con un par de huesos el esqueleto de un animal antidiuviano.

En el pueblo de Potes (Santander) han sido capturados Joaquin Rada, su hijo Francisco y Froilan Rodriguez, presuntos autores del incendio de seis caseras en la villa de Salceda.

Con motivo de haber acometido en la tarde de ayer a un cabo de vara dos presuñarios de los que trabajan en las obras del puerto de Tarragona, se produjo una pequeña colision entre los confinados y los empleados de dicho penal.

Inmediatamente se restableció el orden, no sin haber resultado heridos un cabo de vara, un capataz y un rematado, leves los dos primeros y de gravedad el último.

A las dos de la madrugada ha sido sorprendido robando tablonos en una obra del paseo del Obelisco un sujeto, que inmediatamente fué puesto a disposicion de los tribunales por una pareja de la Guardia civil.

A las dos de ayer tarde ha sido recibido por S. M. en audiencia solemne el nuevo embajador francés baron Des Michels.

Tres carrozas de la real Casa, con magníficos troncos empenachados, y con atalajes de gala, han conducido á Palacio al diplomático de la vecina República, escoltándole una sección de la Guardia real.

S. M. el Rey, rodeado de los ministros, ocupaba el Trono cuando el baron Des Michels, precedido del introductor de embajadores, entró en el régio salón.

Acto continuo presentó las credenciales que le acreditan como ministro plenipotenciario en esta corte, pronunciando un corto discurso, que fué contestado por S. M.

El texto de los mismos aparece hoy en la Gaceta.

Un zaguanete de alabarderos hizo los honores, tanto á la entrada como á la salida.

Ayer tarde continuaba la gravedad en la dolencia que sufre el Sr. D. Estanislao Figueras.

El general Baldrich se halla ya, afortunadamente, mejor, esperándose que muy pronto abandone el lecho.

La población de Jerez, según comunica el gobernador de Cádiz al regresar ayer mañana á la capital, continúa en la más completa tranquilidad.

En una buñolería de la calle de la Esgrima se promovió á las cuatro y media de la mañana un escándalo mayúsculo entre cinco señoritas y los dependientes de la casa, que defendían la calidad de su mercancía.

Para templar los ardores de las niñas acudieron los agentes de la autoridad, conduciéndolas con la mayor finura á la prevención.

Telégramas.

LONDRES 8.—El periódico The Daily News publica hoy un despacho de Constantinopla diciendo que la Puerta tiene el propósito de provocar una conferencia europea acerca de la cuestión de Túnez.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 9 de Noviembre.—Carne de vaca de 1'26 á 1'37 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'35 á 1'41 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'25 á 1'20 pesetas.

Idem de cordero, de 1'41 á 1'67 pesetas.

Despojos de cerdo de 1'10 á 1'20 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'10 á 2'20 pesetas. Idem fresco de 2'10 á 2'20 pesetas.

Idem en canal de 2'06 á 2'14 pesetas. Lomo de 2'75 á 3'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 2'50 á 4'50 pesetas. Pan de 0'50 á 0'60 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pesetas. Judías, de 0'80 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'60 á 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20 pesetas. Idem mineral, á 0'08 á 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas.

Acete, de 1'10 á 1'30 pesetas el litro y á 1'30 el decalitro.

Patatas, de 0'10 á 0'20 el kilogramo. Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decalitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 6'20 á 7'50 el decalitro.

Trigo (precio medio) á 00 00 pesetas el hectolitro.

Cebada (precio medio), á 00'00 pesetas el hectolitro.

Albacete 7 de Noviembre.—Geja á 56 rs. fanega; trigo candeal á 59; rojo á 61 1/2; centeno á 34 1/2; cebada á 32; avena á 20 1/2; maíz á 42.

Patatas á 4 1/2 rs. arroba. Judías á 1 real libra.

Azafran á 190 rs. libra. Vino blanco, nuevo, á 15 rs. arroba; tinto de 14 á 16.

Acete á 33 rs. arroba. Tocino á 32 cuartos libra.

Estado del tiempo: seco. Estado del campo: mediano.

Avila 6 de Noviembre.—Trigo á 53 reales la fanega; centeno á 32; cebada á 36.

Patatas á 4'50 rs. arroba. Garbanzos gruesos á 120 rs. fanega.

Lana merina en súpico á 68 reales arroba.

Algarrobas á 33 reales fanega. Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: bueno.

Oviedo 6 de Noviembre.—Trigo del país, rapin, á 84 rs. fanega; candeal á 80; comun á 70; de Castilla á 80; escanda á 86; maíz á 56; cebada á 78; centeno á 50.

Habas largas á 13 rs. copin; redondas á 14; comunes á 7.

Harina de primera á 25 rs. arroba; de segunda á 23; de tercera á 21.

Carne de vaca á 3'25 rs. libra; de cerdo á 6; jamon á 11; manteca fresca de vaca á 5'25; cocida á 7'25; de cerdo á 5'25.

Acete á 58 rs. arroba; vino de 48 á 80;

La Puerta invocará al efecto sus derechos de soberanía sobre aquella Regencia, que Francia se niega á reconocer en absoluto.

NUEVA-YORK 8.—Se confirma el triunfo obtenido por el partido democrático de los Estados Unidos sobre el llamado republicano, que está actualmente en el Poder.

En 33 Estados de la Union han tenido mayoría los demócratas en las elecciones que se acaban de verificar, y se cree que reunirán mayoría en el Congreso.

ALEJANDRIA 8.—El cólera sigue haciendo grandes estragos en Djedha (Arabia).

El representante francés en la inspección de Hacienda egipcia ha presentado nuevas reclamaciones acerca de la situación anómala en que se encuentra la misma, pues, á pesar de no haber sido suprimida, los interventores no ejercen las funciones de tales.

PARIS 8.—Mañana se verificará una importante reunión de los diputados monárquicos para tratar de la conducta que deben seguir en presencia de los diferentes proyectos que van á ser sometidos á la Cámara y de las interpelaciones anunciadas, particularmente las referentes al proceder del Gobierno contra los anarquistas.

Los conservadores se proponen aprovechar esta ocasión para promover un gran debate político y atacar las actuales instituciones de Francia.

PARIS 8.—Holsa.—Fondos franceses: 3 por 100 80'60; id. 5 por 100, 114'85.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27 1/2.—Deuda amortizable exterior, 00.—4 por 100 exterior, 63'25 0/0.—Obligaciones de Cuba, 498'75.—Consolidados ingleses, 102'1/2.

Ultima hora.—3 por 100 exterior 00 00.—Idem interior, 00 00.—Deuda amortizable exterior, 00'00.—Obligaciones de Cuba, 500'00.—4 por 100 exterior, 63 7/16.

LONDRES 8.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpétuo exterior español, 63 1/8.

MAHON 7.—Hoy ha salido de este

puerto para Barcelona el vapor (correo del marqués de Campo, Asia.

NURVA-YORK 8.—El periódico The New-York Times dice hoy que, según los datos que se acaban de recibir acerca del resultado de las elecciones, la nueva Cámara de Representantes de los Estados Unidos se compondrá de 175 demócratas y 150 republicanos.

El triunfo de los demócratas ha producido gran sensación. PARIS 8 (noche).—Por estar ausentes muchísimos diputados es probable que la sesión de mañana sea corta y de poco interés.

Se cree que la Cámara aplazará sus sesiones hasta el próximo lunes, después de haberse leído una declaración ministerial cuyos términos se discutirán solamente mañana.

Los círculos parlamentarios se generalmente favorables á la continuación del Ministerio actual. No se ha anunciado ningun proyecto de interpelecion.

M. Thonapson, prefecto del Loire ha sido nombrado gobernador de la Cochinchina.

El Consejo provincial del Sena ha abierto hoy sus salones.

El presidente ha pronunciado un discurso en contestacion á una alocucion del prefecto del Sena.

El presidente se ha quejado de que la ciudad de Paris estaba todavía sometida á las leyes excepcionales, y que no tenia una alcaldía (mairie) central, como las demás grandes ciudades de Francia.

Ha expresado la confianza que el prefecto apoyará sus legítimas reivindicaciones.

El periódico Le Temps dice esta tarde que el Sr. Menabrea ha sido nombrado embajador de Italia en Paris.

PARIS 9.—Hoy dará una resolución el Tribunal Supremo acerca de la petición para que pase á otro jurado la causa seguida á los anarquistas de Montceau les-Mines.

Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros para acordar definitivamente la declaración ó programa que se leerá hoy en la apertura de las Cámaras.

Hasta la semana próxima no empezarán los debates importantes en la Cámara de diputados.

Han sido presos los autores de nuevos pasquines anarquistas fijados anteayer y ayer en Paris y Lyon.

Se asegura que el Gobierno ha consultado con sus amigos de la Union republicana y de la Union democrática, que constituyen la base de la mayoría, sobre la declaración ministerial que será leída hoy.

La mayor parte de los diputados republicanos llegan muy mal impresionados de provincias, donde se siente la necesidad de paz y de desaparazcan las luchas personales, que son la principal causa de la division parlamentaria y de la inestabilidad de los Gobiernos.

A este estado de cosas se atribuye la actitud que algunos diputados, hasta ahora indecisos, han tomado en sentido favorable al Gabinete, y de aquí la esperanza de los ministeriales de que este dispondrá de una mayoría suficiente para gobernar.

Fabra.

ESTADO DEL TIEMPO.

Desciende el barómetro al Occidente, extendiéndose el régimen de lluvias dominante en la region británica. Al Mediodía y al Oriente continúan fuertes presiones. Borrasca en el mar del Norte y en el Báltico. La temperatura varía poco, marcando ligeras tendencias á elevarse al Oeste y Mediodía. Vientos del cuadrante.

En España el barómetro continúa descendiendo lentamente. La temperatura se eleva un poco en la region Central y no presenta variacion notable en el resto. Los vientos han cambiado al SO., que son ahora los dominantes. Cielo lluvioso al N. y NO.; nuboso en el resto. Niebla en Cartagena y Te-

aguardiente anisado de 58 á 80; azúcar de 46 á 75; arroz de 22 á 32.

Ciudad-Real 7 de Noviembre.—La sementera se dificulta por falta de lluvias, por cuya razon los labradores se muestran muy descontentos y reacios.

Tambien aquella falta contribuye á elevar los precios del trigo, y aún subirían más á no ser por la llegada de algunas partidas de los de Castilla.

La vendimia toca á su término, y los cosecheros han quedado muy poco satisfechos de sus resultados ni en calidad ni en cantidad.

Otro tanto puede asegurarse que ocurrirá con la próxima cosecha de aceituna.

En cambio, la recoleccion de patatas de invierno, que empieza ahora, ofrece buenos rendimientos, por lo que, como en los dos últimos años, este será el artículo que proporcione en este invierno alguna animacion al comercio de exportacion de estos pueblos.

A continuacion estampo los precios á que se pagan hoy en esta los artículos de más consumo:

Candeal á 65 rs. fanega; trigo reco á 64; centeno á 46; cebada á 35; panizo á 48; anís á 95.

Patatas á 3'50 rs. arroba. Vinos: Se están vendiendo los restos de la última cosecha á 13 rs. blanco y tinto.

Los nuevos empiezan á aclararse, pero todavía no tienen precio, á pesar de haberse presentado varios compradores, cuya circunstancia hace que el cosechero se anime y aumente sus pretensiones, cuya circunstancia hará que sea algo dificultoso el poder hacer los primeros ajustes.

La Bañeza (Leon) 5 de Noviembre.—El mercado de ayer fué uno de los de más lleno del año, y en que más granos, legumbres, linaza, ganados, así vacuno como de cerda, de cria y cebado, se ha ofrecido.

De todo se hicieron bastantes transacciones, y en lo que las hubo para la totalidad fué para los granos.

La sementera tuvo lugar con un temporal de lluvias muy favorable, seguido de magníficos días de sol, que permitieron hacer las labores perfectamente.

Los precios corrientes son como sigue:

Trigo de 51 á 52 rs. fanega; centeno de 41 á 42; cebada de 33 á 34; garbanzos de 72 á 120; muelas de 32 á 33; habas blancas de 63 á 64; pintas de 58 á 59; linaza de 51 á 52.

Patatas á 3 rs. arroba. Tocino en vivo á todo peso á 55 reales arroba.

Moraleja del Vino (Zamora) 5 de Noviembre.—Ha terminado la vendimia, y el resultado ha sido el mismo que en el resto de la provincia; es decir, una cuarta parte más corta que la cosecha anterior.

La recoleccion se ha efectuado en buenas condiciones, pudiendo confiarse en excelentes tipos de vino, parti-

cularmente en riqueza de color, que podrá ser tan hermoso como los logramos pocas veces.

En las compras de uvas han reinado gran animacion, llegándose á pagar las ocho arreas á 50, 52 y 54 rs., precio que ha dejado satisfecho aún á los más exigentes.

Tambien se ha dado comienzo á la siembra, pero ha sido preciso no terminarla por la falta de lluvias; por la misma causa lo que se sembró nace con poca fuerza.

Los precios de los cereales son los siguientes:

Trigo candeal de 50 á 54 rs. fanega, y la cebada de 30 á 32.

Las existencias de vinos añejos, muy reducidas en relacion á la importancia de estas bodegas; no pasarán de 12.000 cántaros, que pueden venderse á los precios de 17 á 19 rs.

De los nuevos aún no se ha vendido nada.

Ya se han presentado cuatro comisionados franceses que se han llevado pruebas, pero no han puesto precios.

La cantidad de vino que se habrá recolectado, no bajará de 350 000 cántaros.

Soria 5 de Noviembre.—Precios en la plaza:

Trigo puro á 51 rs. fanega; comun de 37 á 40; centeno de 32 á 33; cebada á 33.

Sevilla 6 de Noviembre.—Trigos fuertes del país nuevos de 68 á 72 rs. fanega; pintones de 67 á 69; extremeños de 67 á 71; blancos de 64 á 66; tremés de 64 á 67.

Garbanzos gordos de 100 á 160 reales fanega; menudos 6 medianos de 70 á 100; cebada del país nueva de 35 á 36; navagada de 32 á 34; habas menudas de 55 á 56; mazaganes de 49 á 50; tarragones de 58 á 60; maíz de sequero de 51 á 52; de riogo de 51 á 52; alpiste de pella de 100 á 104; alverjones de 58 á 59; altranaces de 33 á 35; harina de Castilla de primera de 24 á 25; de segunda de 23 á 24.

Zamora 5 de Noviembre.—Los mercados de granos concurridos de vendedores pero sostenidos los precios de los granos, vendiéndose:

Trigos de 50 á 52 rs las 94 libras, poca animacion en los compradores. Cebada de 33 á 34 rs. fanega; centeno de 33 á 33; algarrobas de 38 á 40.

El temporal bueno para la sementera. El vino sigue vendiéndose de 16 á 19 reales cántaro, añejo, y el nuevo de 16 á 17.

Valladolid 7 de Noviembre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 800 fanegas de trigo, que se pagaron de 52 á 52 1/2 rs las 94 libras.

Cuatrocientas fanegas de centeno, á 30 1/2 rs. las 90 libras.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de unas 800 fanegas de trigo, pagándose á 52 1/2 las 94 libras.

Blasoco (Valladolid) 6 de Noviembre.—Detalle: trigo, entrada 1.800 fanega

gas á 51 rs. las 94 libras; cebada, certa, de 32 á 33 rs. fanega.

Tendencia del mercado: firme. Partidas: procedentes de especuladores.

Trigo, ofertas 800 fanegas, á 51 á 1/2 sales las 94 libras, pagan á 51 1/4.

Ventas 800 fanegas, á 51 1/4 rs., operacion concertada el 1.º del corriente.

Compras: se nota animacion. Tiempo: niebla y hielos.

Estado de los campos: necesitan agua los terrenos fuertes, y aun para los ligeros que están bien nacidos seria muy conveniente el que lloviera.

Pamplona 7 de Noviembre.—Precios medios en el Almudi en el día de ayer:

Trigo á 5'31 pesetas doble decalitro; avena á 2'25; cebada á 3'25; habas duras á 4'35; beza á 4'25; maíz á 3'31.

Trigo vendido 92 dobles decalitros. En el Almudi por el sistema antiguo.

Trigo á 29 88 rs. robo; avena á 15'84; cebada á 18'29; habas duras á 23'91; beza á 23'91; maíz á 18'97.

Cambios sobre provincias.

Table with columns for PLAZAS, Debo, and PLAZAS, Debo. Lists exchange rates for various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartago, Castellón, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadala, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Lérida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M., Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, S. Sebast., Santand., St. Cruz, de Tente, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora, Zaragoza, Habana, Puerto-Rico, Bardeas, Leon vista, Marsella á id., Lisboa, á id., Hamburgo, idem, Génova, Londres, 90 días fecha, París, 3 div.

ruel. Algo agitada la mar en la costa cantábrica.

La temperatura varía al día, Levante y Norte asciendo lentamente.

Cielo lluvioso al N. y NO. Vientos del N. y NE. Algo agitada la mar en la costa cantábrica.

Presion máxima, 771,6 en el Escorial; mínima, 760,4 en Coruña.

Temperatura máxima; 18,6 en Tarifa; mínima, 5,8 en Teruel.

Temperatura máxima en Madrid: 15,2. mínima 3,7.

Seccion religiosa.

Día 10.—San Andrés Avelino. Se reza á este Santo con rito doble y color blanco.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, donde se expondrá á S. D. M. á las ocho; á las diez habrá misa cantada, y por la tarde vísperas solemnes á su titular y despues reserva.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, así como en San Ginés por la noche, habrá ejercicios con sermon.

Siguen las novenas de las ánimas y el mes dedicado á las mismas en Santa Isabel, San Pedro, Chamberi, Calatravas, Montserrat, San Antonio del Prado, San Lorenzo, San Andrés, Santiago, Arrepentidas, Olivar, Cristo de la Salud, San Ignacio, el Cármen, San Justo, Alarcon y San Ginés.

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR á cargo de F. Nozal. Huertas, 59.

Bolsa de Madrid.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Del 7, and Del 8. Lists prices for Renta perp. 3 por 100, Idem fin de mes, Idem fin del próximo, Pequeños, Renta perp. exterior, Pequeños, Ts. Deuda perp 4 0/0, Id. id. exterior, Deuda amort.—3 0/0, Pequeños, Idem id.—Exterior, Material del Tesoro, Ts. de Deuda al 4 0/0, Pequeños, Billetes hipotecarios, Bonos del Tesoro, Idem segunda emision, Id. cantidades pequeñ., Resgs. Caja Depósitos, Deuda del personal, Cédulas del B. H. 6 0/0, Idem id. 5 0/0, Oblig. del Banco y T., Idem en pequeñas, Idem serie exterior, Idem en pequeñas, Obg. T. prod. Aduanas, Idem id. en pequeñas, Acs. del B. H. Colonial, Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, Acs. del Banco Castilla, Acs. del Banco Agrícola, Obligaciones del mismo, Obras públicas 1858, Ferro-carries de 2.000 reales 1.º Julio de 74, Id. id. 1.º Dbre. de 1874, Idem emision de 1875, Idem id. de 1876, Idem id. de 1877, Idem id. de 1878, Idem de 20.000 rs., Id. de Alar á Santander, Banco de España.

Descuentos. Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 50'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1877, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas para el empréstito de 200 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Resultas de la sétima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para las subastas, 10'00.—Resultas de consolidado de 1.º de Enero de 1873 á idem de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 60'00.

